

CRÓNICA MADRILEÑA

AYUNTAMIENTO

Hoy no ha sido posible sacrificar reses en el matadero

PARQUE NO HA HABIDO AGUA

El alcalde ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial: «Como consecuencia de no haber sido posible reparar totalmente la importante avería que se produjo en el día de ayer en la tubería general de conducción de aguas que desde la Puerta de Atocha abastece a toda la zona sur de Madrid, el vecindario de estas barriadas ha carecido hoy de agua, como asimismo el Matadero y Mercado de Ganados, circunstancia por la cual no ha sido posible realizar el sacrificio de reses.

La Alcaldía presidencia, al comunicar esta noticia, se considera obligada a advertir al vecindario que el abastecimiento de carnes está asegurado, tanto porque en las tablas hay existencias para el consumo de hoy como porque se han adoptado las medidas pertinentes para que en el día de mañana pueda realizarse la matanza de reses aunque continúe sin reparar la avería de referencia.»

Una asamblea interesante

El Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de España celebrará su reunión plenaria durante los días 29 y 30 del corriente, en su domicilio social.

El tráfico del Metro

La recaudación del Metro desde el día 1 de enero de 1931 hasta el día 22 de noviembre, ha sido de pesetas 13.703.035,70, con aumento de pesetas 377.847,95 sobre la obtenida en igual período del año anterior.

En el orden del día de estos plenos figuran asuntos de verdadero interés para la clase. Asistirán delegados de todos los Colegios provinciales.

Acuerdos del Comité de técnicos

En la reunión celebrada hoy por el Comité técnico, y aparte de diversos asuntos de trámite ordinarios, que han sido objeto de minucioso estudio, se ha dado cuenta de varios presupuestos encaminados a llevar a cabo la pavimentación con material usado de las siguientes calles: Almirante Recaséns, del distrito de Palacio; avenida de Trueba y calle de Lanuza, del Congreso; Olvido y la de Eduardo Marquina, de la Inclusa; las calles de José Espeñu, José del Río, Isabel Ana, Antonio Ulloa, Maestro Bavas, Hermilio Puertas, Juan Antón, Doctor Larrra, Repullés y Vargas, Grandeza de España, Ramiro Molina y Milagrosa, de la Latina.

Asimismo han merecido la aprobación de los reunidos unos presupuestos para instalar aceras de cemento y pavimento de riego asfáltico en la calle del General Oraá; aceras de cemento en la calle de Ibiza, y alumbrado en el paseo de Santa María de la Cabeza y en la colonia Ibarrodo (Prosperidad).

A continuación se pusieron a debate las reclamaciones presentadas al anteproyecto de extrarradio y las que han sido formuladas también al de la Castellana.

Ambas cuestiones han sido ampliamente discutidas, y con el propósito de estructurar las opiniones emitidas en el seno del Comité, recogiendo en un cuerpo de dictamen, y de que éste vaya suficientemente avalado, dada la índole de la cuestión, se acordó designar una ponencia integrada por los tres directores técnicos al servicio del Ayuntamiento, los que en breve plazo habrán de elevar su propuesta, facilitando así una rápida y concreta solución a este importantísimo problema.

La tributación de las grandes compañías

El alcalde, Sr. Rico, ha requerido al jefe de la oficina municipal en la Delegación de Hacienda, don Enrique Sánchez del Alamo, para que le informase sobre la marcha y desarrollo de aquélla, y muy especialmente de cuanto se relaciona con el arbitrio sobre el producto neto, que con arreglo al apartado E) del artículo 330 del Estatuto municipal, vienen obligadas a satisfacer las Compañías anónimas y comanditarias.

Y el señor Sánchez del Alamo le ha facilitado los siguientes datos: Este arbitrio ha producido desde la fecha de su implantación (ejercicio 1924-25), el año que más, millón y pico de pesetas, y teniendo en cuenta que el número de Sociedades que funcionan en Madrid y registradas en la oficina correspondiente asciende a unas tres mil, es indudable que de-

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL DE MADRID

El señor Guerra del Río dice en su discurso de apertura: "Estamos dispuestos los radicales a sacrificar en bien de la República hasta nuestras más legítimas aspiraciones"

La gestión de los radicales en el Parlamento, Diputación y Municipio será examinada por la Asamblea

Ayer, a las diez y media de la noche, celebró la sesión de apertura de la Asamblea del partido radical de Madrid en el teatro María Guerrero. Las butacas y los palcos estaban ocupados totalmente.

El diputado a Cortes D. Rafael Guerra del Río ocupa la presidencia. En medio de una expectación justificada se levanta a hablar, en nombre de la Junta municipal del partido.

«DEFENDEMOS A LA REPÚBLICA, CARNE DE NUESTRA CARNE Y SANGRE NUESTRA»

Las primeras frases del orador son de saludo para todos los radicales, asambleístas y no asambleístas, que allá donde hay un radical se encuentra un republicano sincero.

Es ésta la primera Asamblea general que celebra nuestro partido después de proclamada la República. Por eso hemos de ratificar nuestra fe en los destinos de España, y hemos de afirmar que siempre estaremos prontos al sacrificio, cualquiera que éste sea, si la salud de la República lo pide. Seremos los primeros en el sacrificio, instaurada ya la

UNA OBRA DE BARRAL



Emiliano Barral ha puesto el arte vigoroso de sus cinceles al servicio de ese busto del doctor Marañón, en el que el parecido no amengua la reciedumbre del arte del escultor.

quiera producir un ingreso muy superior a la cifra expresada.

Las causas determinantes del defecto apuntado no son imputables a la Hacienda pública ni al Ayuntamiento, sino a la resistencia de las Compañías en remitir los antecedentes necesarios, de una parte, y de otra, el escaso personal que ha venido cooperando en la intrincada tramitación que necesariamente han de llevar los expedientes.

Desde el mes de julio próximo pasado hasta la fecha se ha aumentado el número de funcionarios municipales que con la Administración de Rentas Públicas colaboran en la tramitación y liquidación de este arbitrio, y se han intensificado de tal manera dichos trabajos que la cifra presupuesta en el año actual de pesetas 1.255.000 ha sido rebasada con el ingreso correspondiente a octubre último en 400.000 pesetas, pudiendo tener como seguro que los ingresos que se han de formalizar dentro del próximo diciembre pasarán de 500.000 pesetas, con lo que este concepto tendrá, al liquidarse el ejercicio corriente, un exceso de ingreso con relación a la cantidad consignada en el presupuesto de 1.000.000 pesetas.

Como la Administración de Rentas Públicas facilita con todo interés al Ayuntamiento cuantos datos le son precisos a los efectos de mejorar su recaudación, por los funcionarios afectos a la oficina municipal de la Delegación de Hacienda se está formando una relación de las Sociedades que no remiten sus antecedentes, como está dispuesto, eludiendo o demorando de esta forma el paso del arbitrio, para que la Administración de Hacienda pueda obligar a dichas Sociedades a presentar los datos necesarios para efectuar las liquidaciones.

ponencia, y a seguido, enmiendas y votos particulares.

ES APROBADA LA GESTIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL

El secretario (Ayerbe), lee el acta de la sesión anterior. Es aprobada. Se pasa al orden del día, que dice así: Gestión de la Junta municipal; moción para la reforma del reglamento; ruegos, preguntas y proposiciones.

Don Rafael Guerra del Río da cuenta de la gestión realizada por la Junta municipal. Dice que se felicitan de la obra llevada a cabo. Se han incorporado al partido los elementos—adhesión muy significativa—de la histórica Unión Republicana.

En cuanto a la participación en las últimas elecciones parciales de diputados a Cortes, recuerda cómo el candidato de Alianza Republicana hubo de ser retirado de la lucha—en que participaba independientemente un radical socialista, apoyado por los socialistas—ante la candidatura del hijo de Primo de Rivera, para apoyar la candidatura de Cossío con todos los grupos que formaron la conjunción del 12 de abril. Por último, las gestiones—que van por buen derrotero—para solucionar el problema de los radicales de la Latina y la Biblioteca circulante instalada en la casa del partido.

Es aprobada la obra de la Junta municipal y, a petición del señor García Peña, la de los representantes del partido en la Junta de Alianza republicana con motivo de las elecciones parciales.

Al ponerse a debate la admisión de altas se promueve un ruidoso incidente sobre si hubo o no admisiones de elementos upetistas. El presidente lo corta con gran habilidad.

LOS RADICALES QUE OSTENTAN CARGOS REPRESENTATIVOS POR ELECCIÓN

El Sr. Pérez Victoria: No se ha dado cuenta a la Asamblea de la gestión de los representantes del partido en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las Cortes.

Le contesta insuficientemente el señor Samper, por lo que el Sr. Guerra del Río exclama:

—El Sr. Salazar Alonso tiene la palabra.

El Sr. Salazar Alonso da cuenta de la gestión de los radicales en los cargos de elección popular que desempeñan. Cada uno—dice—ha de responder de lo que hace y saber el grado de su propia responsabilidad. Las minorías en el Parlamento no pueden tener un carácter localista, sino nacional. Elogia la actitud de Lerroux, y termina solicitando un aplazamiento a esta interpelación para cuando llegue el momento oportuno.

El Sr. García Peña: ¿Y está conforme la Asamblea de la conducta de sus concejales? Debe venir a las sesiones una representación de la minoría parlamentaria.

El señor Guerra del Río propone que en la segunda sesión—que se celebrará esta noche—se invite a los diputados provinciales y concejales para que oigan las observaciones de los que hayan de hacerlas y puedan hacerse por sus representantes, celebrándose un gran acto que sirva de clausura a estas sesiones.

¿IZQUIERDA O EXTREMA IZQUIERDA?

Pásase al segundo extremo del orden del día. Un secretario da lectura al capítulo I de la ponencia del nuevo reglamento, que trata de los fines del partido. Léense las enmiendas y votos particulares presentados. El señor Zorrilla retira una proposición.

Una proposición de los señores Pérez Victoria, Pérez de la Milla y Merino pide que se haga constar en el texto que el partido radical es republicano de extrema izquierda.

En contra intervienen Clara Campomar y el Sr. Izquierdo. Afirma éste que entre izquierda y extrema izquierda existe un abismo, y en este abismo está la desgracia de la patria.

Toman parte en este debate los señores Salazar Alonso, Izquierdo, García Peña, Merino, Clara Campomar y Torres.

El Sr. Guerra del Río anuncia que, consumidos los turnos en pro y en contra marcados por el reglamento, va a proceder a la votación. Se promueve un escándalo porque alguien lanza que habrá muchos que voten sin tener a ello derecho. El Sr. Pérez Victoria pide votación nominal.

El señor Guerra del Río: Si insiste el señor Pérez Victoria en la votación nominal será así, aunque salgamos a las cuatro de la madrugada.

El Sr. Pérez Victoria: Insisto.

El alboroto es descomunal. La mayoría de los congresistas inicia la retirada del salón. El señor Guerra del Río reclama orden tenazmente, lamentando esta actitud. Con un gran acierto dice, cuando consigue que vuelva el silencio: «Mañana, a las diez y media, se celebrará la segunda sesión. A la entrada, los que tengan derecho votarán y la Mesa no tendrá que perder tiempo y sólo dará cuenta del escrutinio. ¡Salud y República!

Eran las dos menos veinticinco minutos de la madrugada de hoy.

casas; no deben admitirse las excusas. La fe no se impone a tiros. Las obras de arte se guardan y conservan habiendo antes enseñado al pueblo a respetarlas.

¿No ha estado la educación popular en manos de religiosos y religiosas? ¿No sacan a relucir ahora todos los titulillos?

¿Por qué no educaron al pueblo para que defendiera los monumentos artísticos de la patria?

Lo que se mama queda para siempre; lo que se imprime en el corazón del niño se incrusta para toda la eternidad.

¿Qué educación ha sido ésta? ¿Qué juventudes obreras han sacado las Ordenes religiosas, juventudes que han ido contra el altar y el trono?

El desprestigio de esta enseñanza salta a la vista. El Empeinado no se educó en colegios de frailes y defendió los conventos contra el invasor.

Prueba esto que la única enseñanza es la del hogar, la que bebemos de nuestros padres.

Dejémonos de sectarismos, de masonerías e impedias.

El pueblo no hubiera nunca quemado la iglesia ni la casa del cura Valera, párroco de Huércal Overa.

Lo que tiene es que estos curas y frailes de hoy, sin alma, sin corazón, sin sentimientos cristianos, van a la política; pero no a Cristo.

El padre Avila, con pistolas, se nos hubiera atragantado. San Francisco sería un santo odioso para la Humanidad si hubiera manejado el trabuco.

Los seguidores de Cristo no han gastado nunca armas. ¿Qué armas mejores que su conducta?

Y ahora, en plena guerra social, perdida la fe, se nos atraviesan los curas y los frailes queriendo defender la Iglesia a tiros.

Nosotros con unas acelgas cocidas tenemos para vivir.

Con motivo de los recientes sucesos me ha dicho un fino observador:

—¿Sabes quién está entre los detenidos? Aquel muchacho hijo de los condes de Tal, que dió tantos escándalos en Madrid hace años.

Me quedé estupefacto.

¿Son estos tipos los que defienden el catolicismo español?

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero

CORREO DE LAS ARTES

COMENTARIO DE LA SEMANA

Dos líneas le sean permitidas al que esto escribe para expresar su dolor por la trágica desaparición de un amigo de largos años, el arquitecto Gustavo Fernández Balbuena. Amistad cimentada en la admiración del talento y el tenaz esfuerzo en sostener su arte en estos tiempos, turbados por encontradas corrientes estéticas, en el sereno cauce marcado por la tradición, pero vivificado por las modernas orientaciones.

Arte fué el de Balbuena personal y propio, marcado por el gusto empleo del ladrillo, manejo de manera muy vieja y muy moderna a la vez, que hace sus obras inconfundibles. Serenado el revuelto caudal que ahora llevan las formas arquitectónicas, cuando cosas que ahora parecen duraderas pasan de moda, quedará esa otra manera de construir, en la que Balbuena era maestro, pues este su arraigo en las formas tradicionales lo buscó en lo más hondo de la raza, y clásico es ya su estudio sobre la manera de construir popular en la región leonesa, que expuso primero en la cátedra del Ateneo y más tarde, en castiza prosa, en la revista «Arquitectura».—J. M. M.

Junta ordinaria de la Academia de Bellas Artes

La junta ordinaria de esta Corporación fué presidida por su director, conde de Romanones.

Entre el despacho ordinario de que dió cuenta el secretario, Sr. Zabala, figuraba una comunicación del director general de Bellas Artes incluyendo para su informe una propuesta del Conservatorio Nacional de Música sobre la creación de una clase de folklore, propuesta que pasó a la sección de Música.

EXPOSICIONES

Lyceum Club.—Exposición de dibujos del artista gallego Roberto González del Blanco.

Barcelona.—Paisajes de Enrique Galwey.

Londres.—Reposterías, alfombras y gades tallados de Juan y Santiago Eguaray.

CONFERENCIAS

Burgos.—Organizada por el Ateneo el día 17 dió D. Julián Moret una conferencia sobre «El Museo del Prado».

Asociación de alumnos de Bellas Artes.—Del 21 de noviembre al 18 de diciembre, conferencias de vulgarización histórica de las artes industriales por D. Rafael Lafnez.

NOTICIAS

Nueva York.—Cedido por los herederos de su último poseedor, Mr. Henry Clay, ha ingresado en el Metropolitan Museum el retrato de Felipe IV, de Velázquez. Llamado el de Parma, hecho en Fraga y que fué identificado por Berruete, padre, como el original.

La admisión de fotografías en el XVI Salón de Fotografía de Peñalara. Mañana terminará, improrrogablemente, el plazo de admisión para las obras del XVI Salón de Fotografía artística de montaña, organizado por la S. E. A. Peñalara, que se celebrará en el palacio del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El Jurado, integrado por un miembro de dicho Círculo, otro de la Sociedad Fotográfica de Madrid, el pre-

NOTICIAS

Abono de los derechos del título de doctor en Medicina a un alumno.—La Academia Nacional de Medicina tiene anunciado un premio de la Fundación López Sánchez, consistente en el abono de los derechos del título de doctor en Medicina y Cirugía al alumno que, encontrándose en condiciones, con arreglo a la legislación vigente, para solicitar la expedición del título de referencia, resultara merecedor a ello, a juicio de la Academia, por su aprovechamiento y pobreza.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de la Academia, acompañadas de certificación oficial del expediente y testimonio fehaciente de la pobreza del solicitante, antes de 1 de diciembre de 1931.